



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00188008- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, en el sentido de que se renueve la designación interina a la Prof. Constanza ALTAMIRANO, DNI: 35.089.338, (Leg. 61797), como Asesora Técnica en el Equipo de Comunicación de la SAA;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos de la Secretaría de Asuntos Académicos y por la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal en los órdenes 50 y 54 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación interina a la Prof. Constanza ALTAMIRANO, DNI: 35.089.338, (Leg. 61797), como Asesora Técnica en el Equipo de Comunicación de la Secretaría de Asuntos Académicos, por el período comprendido entre el 1º de diciembre de 2025 y el 31 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2º.- La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada, a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

af/jf

